

Parral, 16 de Marzo de 2.009.-

DECRETO EXENTO

N° 7 3 9.-

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública Contrato de Suministro Combustibles y Lubricantes para Vehículos del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral año 2.009.
- 2).- El Contrato de Suministro Combustibles y Lubricantes para Vehículos D.A.E.M., será financiado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer de Combustible y Lubricantes a los Vehículos del D.A.E.M. para el traslado de personal y alumnos de los diferentes Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna de Parral.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública Contrato de Suministro Combustibles y Lubricantes para Vehículos del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral año 2.009.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

[Signature]
Vº Bº ASESOR JURIDICO



IUE/JCCC/ARC/DDB/EZM/JAMM/LBA/laba
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adq. Locales.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



[Signature]